



1 DE JUNIO

LLEGÓ LA HORA

INÉDITO.

El domingo 1 de junio se elegirán 881 cargos a nivel federal, entre ellos 9 ministros de la Corte. Se recibirán seis boletas.



SE ACERCA LA HORA DE VOTAR

EL ABC DE LA ELECCIÓN PARA EL PODER JUDICIAL

CONÓCELES

SECCIÓN PARA IDENTIFICAR CANDIDATOS

- Ingresar estado.**
- Ingresar sección electoral; se ubica en la credencial de elector.**
- Se desplegarán los candidatos que aparecerán en sus boletas.**

DIANA BENÍTEZ

El domingo 1 de junio, 99 millones 793 mil personas están convocadas a las urnas nuevamente para elegir—por primera vez—a los integrantes del Poder Judicial, producto de la reforma aprobada en el último tramo del sexenio de Andrés Manuel López Obrador y materializada en el denominado segundo piso de la 'cuarta transformación'.

Vía el voto, el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) será renovado para tener no 11 sino nueve integrantes.

De igual forma, los ciudadanos elegirán a cinco magistrados para integrar el Tribunal de Disciplina Judicial, el cual será el vigilante de las acciones de los juzgadores.

Magistrados electorales, magistrados de circuito y jueces de distrito también serán colocados conforme votos obtenidos.

En total, los mexicanos elegirán 881 cargos a nivel federal, para lo cual recibirán seis boletas. Deberán identificar por quién votan mediante el número asignado al nombre de la persona.

VOTO INFORMADO

Al ser un proceso inédito y que implica elegir varios cargos, la autoridad electoral ha puesto a disposición el sitio web Conóceles, practica y ubica <https://ine.mx/conoceles-practica-y-ubica/>.



Ficha de la persona candidata

La información fue proporcionada de forma voluntaria por las personas candidatas a propósitos que participan en el Proceso Electoral Encuentro de Mayor Justicia de la Federación para el 2025, el cual es la responsabilidad de las personas candidatas. El INE garantiza su difusión para que la ciudadanía conozca mejor a las candidaturas y tenga elementos que le permitan votar de este informado.

Profile card for EUGENIE ESCOBAR YAGUEN, including a photo and identification number 08.

Table with 'Datos generales' section containing fields for Name, Gender, Date of Birth, and Party Affiliation.

Medios de contacto

Historial de la función gubernamental and other biographical details.

Ahi se podrá consultar su información curricular y propuestas.

Download link section with a 'Descargar' button and a PDF preview.

ENLACE DE DESCARGA: Accede a toda la información en formato PDF y consérvala como un archivo de referencia.





ESTE ES UN SIMULADOR DEL VOTO

1 Esta sección es un simulador de voto.

2 Los ciudadanos podrán ver un video que detalla cada una de las seis boletas.

3 Dar click en iniciar el simulador.

5 Ingresar estado.

4 Ingresar la sección electoral (se ubica en la credencial de elector).

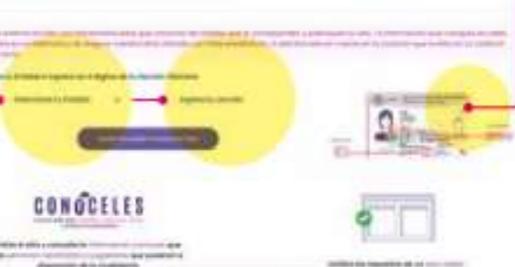
6 Se desplegarán las instrucciones.

7 El simulador inicia con la boleta de ministros.

8 Se deberán llenar los recuadros con el número del candidato elegido.

9 Continuar hasta completar las 6 boletas.

10 Al final se obtendrá un resumen.





UBICA



1 Permitirá conocer la ubicación de la casilla.

2 Se ingresa entidad y sección electoral.



3 Hay un mapa que indica cómo llegar.



4 Se selecciona la casilla.

EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL

Al llegar a la casilla:

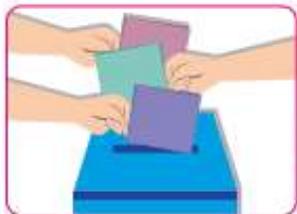
1 Mostrar al presidente de casilla la credencial de elector y el pulgar derecho.

2 El secretario revisará que su nombre aparezca en la lista nominal.



3 Se marcará su credencial de elector para indicar que votó y se le marcará el dedo con tinta indeleble.

4 Se le entregarán las seis boletas.



5 Todas las boletas deberán depositarse en una sola urna.



6 El escrutador orientará al ciudadano hacia las mamparas.

7 Se estima que cada ciudadano tarde al menos siete minutos en votar.

Conteo de votos:

1 Contrario a otras elecciones, no iniciarán en casilla sino en los cómputos distritales.



2 En las casillas sólo se clasificarán los votos, se contarán las personas que votaron y el número de boletas acumuladas.



3 Los cómputos distritales iniciarán el mismo día de la elección.

4 Durarán máximo 10 días.

5 El 12 de junio, los consejos locales realizarán el cómputo de la votación obtenida en magistraturas por circuito y de los magistrados del Tribunal Electoral.



6 El 15 de junio, el Consejo General del INE hará el cómputo de los ministros y magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial.